

SELLO VARTO VIENTE  
MARAVEDIS AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
TAY DOS.

y por reales y diez y siete mrs. y para ello se le despache formal libranza a la que acompañen en otras foliosas se tome la razon por el Contador  
Comun de Marchena. En este Ayuntamiento se ha visto el Remate del Comunal de Marchena hecho en favor de Miguel Duran en la cantidad de doscientos y setenta reales vellon por la Certificacion del Caballero Alcalde de Aguas concurriendo executada a toda satisfacion y pretendiendo su dho Rematante. Acordo esta su d. se le pague a dho Miguel Duran los doscientos y setenta reales de dho remate lo que execute el Interbeniente de los Caudales de Comunas y para ello se despache la correspondiente libranza a la que acompañen los Reales Justificativos y se tome la razon por el Contador.

Limosna de agua. En este Ayuntamiento se a visto un memorial dado a S. Francisco por el P. de San Guardian del Convento de nro Padre de la Puerta Nozate de esta su d. por el que pide y suplica que en atencion a la suma falta que ha de regar las ortalizas de su huerta para en parte de venir a su Comunidad se le libere la limosna de agua que tenga por conveniente; a lo que inteligencia se da su d. Acordo librar por limosna a dho Convento para el fin que manifiesta dos media comunas de agua las que se den por la Direccion del Caballero Alcalde de Aguas y su importe en virtud de este Decreto y Certificacion de dho Convento se le abonarian al resguardo de las Cuentas que diere a su cargo.

Jabon. En este Ayuntamiento se ha visto el Memorial de por D. Juan de Aroniz abastercedor para el suministro del Comun de Jabon por el que expresa la alteracion que se pretende por parte de las Regatas laovinas a lo que no se halla obligado por una de las condiciones.